



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## **DOMINGO, 20 DE ENERO DE 2019**

### **DIARIO DE AVISOS**

#### **LA LAGUNA HACEN EL BOICOT A ZEBENZUÍ GONZÁLEZ**

Hay lío en el Mercado de La Laguna tras el nombramiento del concejal ZEBENZUÍ GONZÁLEZ, tristemente famoso por sus wasaps machistas, como gerente de la asociación de comerciantes, Asocomel



Hay lío en el Mercado de La Laguna tras el nombramiento del concejal ZEBENZUÍ GONZÁLEZ, tristemente famoso por sus wasaps machistas, como gerente de la asociación de comerciantes, Asocomel. Nada más conocerse el nombramiento, ha comenzado un goteo de bajas de la asociación de las vendedoras de puestos del Mercado, que no quieren formar parte de un colectivo al frente de cual está un hombre que, en su opinión, ha faltado al respeto a las mujeres y, por tanto, no puede representarlas.

#### **UN MODERNO VIAJE AL MUNDO RURAL**

El Ecomuseo permite conocer a través de las nuevas tecnologías la vida de los vecinos del caserío de los Partidos de Franquis de Abajo



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Imaginarse como era la vida en un caserío en el que vivían varias familias, su relación con el medio rural y las actividades que realizaban a diario, como la siembra del trigo, el cultivo de la papa, la importancia de los animales, el papel que tenía la mujer en los años 50 del pasado siglo, o cómo era un día cualquiera en el campo, puede resultar más sencillo y ameno con la ayuda de las nuevas tecnologías.

Así ocurre en el Ecomuseo de El Tanque, inaugurado el 22 de diciembre de 2018 tras 20 años de espera, en el que se puede conocer cómo era la vida de los vecinos del caserío de los Partidos de Franquis de Abajo. El edificio data de finales del siglo XVII y principios del XVIII y se ha intentado reconstruir de la misma forma en la que estaba en la antigüedad, y en el que se preservan sus tres eras.

Lo cierto es que a pesar del retraso, vecinos y visitantes pueden disfrutar desde hace tres semanas de un moderno viaje por el mundo rural a través de videorecreaciones, gafas de realidad virtual, campanas de sonido con pantalla táctil, y proyecciones con testimonios de los hombres y mujeres que vivieron y trabajaron en el lugar.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El Ecomuseo es la última gran obra pendiente del Consorcio de la Isla Baja, constituido en los años 90 del pasado siglo para dinamizar la economía de una de las comarcas más pobres de Tenerife, conformada por cuatro municipios. Así, en 2003 se abrió el campo de golf de Buenavista del Norte, se mejoró la costa de Los Silos y se habilitó la variante. Hubo que esperar hasta 2012 para la inauguración del puerto deportivo de Garachico y finalmente, seis años después, le llegó el turno a El Tanque.

DIARIO DE AVISOS conoció la instalación de la mano de un acompañante de lujo: el presidente del citado consorcio, Lorenzo Dorta, quien sabe a la perfección cada uno de los detalles de un proyecto que vio nacer, desarrollarse, crecer, y del que se siente orgulloso por todos los obstáculos que logró superar.

El primero de ellos, la adquisición de los terrenos, dado que muchas familias vivían en Venezuela y Cuba, hubo propietarios que fallecieron en esos países durante el proceso, y había que hacer las comparecencias con los herederos. El segundo fue el desvío del barranco y el de la carretera para poder construir el aparcamiento, y por último, la instalación eléctrica.

Para disfrutar de la visita al conjunto museístico se requiere la misma calma con la que se vivía en el mundo rural de entonces. Es indispensable tener tiempo para sentarse a ver las imágenes, oír los testimonios de los protagonistas, y recorrer cada una de las once salas, todas ellas con sus pantallas explicativas en tres idiomas, proyecciones, y en algunos casos, un sistema de audio que reproduce sonidos de antes ambientando la estancia.

La primera que uno se encuentra al acceder al recinto está dedicada al contexto histórico del Partido de Abajo, para situar al visitante en el lugar en el que se encuentra, con imágenes antiguas del caserío.

La segunda es la cocina, con elementos propios del cereal, como un tostador, un molino de mano con su mueble, la quesera o un granero de tea, a la que le sigue un espacio que tiene como protagonista al hombre y el medio. Así, se puede ver a través de vídeos explicativos cómo era el día a día, los cultivos que realizaban y los animales que los ayudaban en las tareas. El Tanque ha sido un municipio eminentemente agrícola, con una de las mayores producciones de cereales en las islas, que fue la base del alimento en el pasado de gran parte de la población.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La cuarta y quinta sala están relacionadas con todo lo que concierne a la trilla, una costumbre muy arraigada históricamente en muchos lugares de Tenerife, especialmente en el municipio, donde tuvo lugar la primera Trilla de Canarias. Por eso, desde 1995 cada mes de julio se celebra el día de La Trilla Tradicional Canaria, una actividad de rescate etnográfico. Allí se puede experimentar la sensación de estar en una era gracias a unas gafas en realidad virtual, o subirse a una trilla, que atraen especialmente la atención de los más pequeños.

En este último caso, hay un trillo delante de una pantalla con un mango, al que la persona se sujeta cuando se coloca sobre él. El propio mango acciona un video en el que se simula estar sobre un trillo mientras se desarrolla la actividad.

Le sigue un espacio dedicado a la parte más humana del caserío, donde se pueden ver y escuchar testimonios de la vida en el lugar en boca de sus protagonistas, quienes participaron con sus vivencias y recuerdos en la puesta en marcha del Ecomuseo. La sala continua está dedicada a la mujer, al papel que cumplió y las tareas que desempeñaba en el campo, mientras que otra incluye la explicación sobre el desarrollo del proyecto del recinto museístico, y la última, resalta la riqueza natural y paisajística que tiene el entorno del caserío, enmarcado en el Parque Rural de Teno, como las charcas de Erjos.

Al finalizar la visita hay una venta antigua, perfectamente recreada con mobiliario y materiales de la época.

El Ecomuseo de El Tanque es único en sus características, con una propuesta innovadora, creativa y moderna, para viajar mejor a un mundo -el rural- que en la actualidad puede resultar complejo de entender, pero que a su vez, sirve de atractivo cultural, pedagógico, y turístico.

### Homenaje

El Ecomuseo es un homenaje a los hombres y mujeres que supieron adaptarse a las dificultades económicas y sociales que les tocó vivir, algunos de los cuales participaron en la puesta en marcha del proyecto, recordando sus vivencias que se reproducen en los videos a los que el visitante tiene acceso. El caserío, que se puede visitar de martes a domingo de 10.30 a 17.30 horas de forma gratuita, estuvo habitado hasta 1965 aproximadamente cuando se produjo un éxodo poblacional de El Tanque, un municipio eminentemente agrícola,



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

motivado por el trabajo asalariado en otras actividades como la tala de pinos, o la construcción de carreteras.

## LA OPINIÓN DE TENERIFE

### **LA FAMILIA DE ROMÁN RODRÍGUEZ TUVO PRIORIDAD ENTRE LAS 96 FINCAS OFERTADAS**

El metro cuadrado se pagó a 0,87 euros, un 75% más de lo fijado en el baremo del Cabildo



La compra de las tierras de la familia de Román Rodríguez en el Macizo de Amurga tuvo prioridad sobre otros 96 espacios ofertados por sus propietarios a la Bolsa Insular de Fincas Rústicas y el metro cuadrado se ha pagado a 0,87 euros, un 75% más del baremo fijado por el Servicio de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria, que es de 0,50 euros por metro cuadrado. El precio que puede subir por la accesibilidad, la facilidad de repoblación o que sean terrenos colindantes con otros de titularidad pública.

¿Es casualidad que las primeras fincas que compra el Cabildo por el sistema de la Bolsa Insular sean precisamente de la esposa y de la familia del líder del partido que gobierna en la corporación insular?  
¿Es posible que nadie en el gabinete de Antonio Morales reparara en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que el representante de los vendedores, José Victoriano González, es el cuñado de Román Rodríguez y persona muy conocida por la organización de Nueva Canarias (NC) en Santa Lucía de Tirajana?

Estas son las interrogantes que han quedado en el aire tras desvelarse que el gobierno insular aprobó el pasado 28 de diciembre la compra de tres fincas de familiares directos de Román Rodríguez por 4,06 millones de euros. Y otra pregunta más que se hacen algunos grupos de la oposición del Cabildo: ¿es prioritario gastar sumas millonarias para comprar terrenos que ya están suficientemente protegidos por las leyes de espacios naturales, como es el caso de Güigüí, la próxima adquisición que prevé el Cabildo, o las propias fincas del Macizo de Amurga, que están dentro de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria, catalogadas como Zona de Especial Conservación y Parque Natural cuando se apruebe el nuevo Plan Insular de Ordenación (PIO) de Gran Canaria.

Desde febrero de 2018, en que se aprobaron las bases que regulan la Bolsa de Fincas Rústicas, el Cabildo recibió 96 propuestas de terrenos en toda la Isla. En el mes de julio se realizó se realizó una primera criba y, "por motivos de operatividad", se decidió admitir solo las ofertas incluidas en las siete zonas de alto interés, que son el Corredor del Pinar de Tirajana y Amurga, en entorno de la finca de Osorio, Medianías de Gáldar y Guía, el Corredor Los Tiles de Moya-Barranco Oscuro, Corredor Inagua-Roque Nublo, Medianías de Telde-Ingenio-Agüimes-Santa Lucía y Cuenca alta del barranco de la Mina.

Se excluyeron de la compra todas las ofertas de terrenos en las zonas de interés medio, los corredores entre pinares de Cumbre, Tirajana, Inagua y Tamadaba. Así, el 24 de julio de 2018 el Servicio de Patrimonio emite el listado de admitidos y excluidos, donde solo quedan siete propuestas. Después, el Servicio de Medio Ambiente deja fuera a dos de ellas por no cumplir los requisitos básicos e invita a los propietarios de las otras cinco a presentar sus ofertas iniciales de venta, dentro de los baremos de 0,50 euros el metro cuadrado.

Finalmente se presentaron ofertas por tres fincas, las de Pico Viento (89 hectáreas), Los Peralillos (23) y Amurga (466,5), y se inició la fase de adquisición por parte del Servicio de Patrimonio. La razón de que se aprobara la compra de Amurga antes que las otras dos fue que sus propietarios tenían la documentación más avanzada, según han explicado el consejero de Hacienda, Pedro Justo, y fuentes del área de Medio Ambiente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La compra se decidió en un consejo de gobierno urgente el 28 de diciembre para que los 4,06 millones de euros computaran como ejecutados en el Presupuesto del año 2018. Al portavoz de Podemos en el Cabildo, Miguel Montero, no le convence ese argumento. "Si la intención era aumentar el bajo nivel de ejecución, lo lógico es que hubieran comprado también las otras dos fincas seleccionadas", declaró ayer.

Respecto al precio, se aumentaron los 0,50 euros por metro cuadrado a 0,87 euros por la accesibilidad y la facilidad de repoblación, pues las fincas de la familia de Román Rodríguez no cumplen el requisito de estar ubicadas junto a otros terrenos del Cabildo. En Güigüi se ha anunciado que se pagará un euro por metro cuadrado al empresario Jaime Cortezo, el doble de lo habitual, pese a ser un espacio natural protegido y tener una complicada accesibilidad. Esa operación costará al Cabildo otros tres millones de euros.

El expresidente del Cabildo y actual portavoz de Unidos por Gran Canaria, José Miguel Bravo de Laguna, no solo cuestiona el "oscurantismo" sobre las fincas de Amurga, sino otras adquisiciones previstas por Morales, como el suelo del Estado en el polígono industrial de Arinaga por 35 millones de euros.

### Patrimonio

"Habría que analizar para que quiere el Cabildo más terrenos, pues ya es propietario de más del 12% de la superficie de la Isla; yo siempre defendí que se fuera haciendo alguna adquisición patrimonial, por ejemplo en Osorio, y en mi mandato se compró una finca que estaba unida a ese espacio natural para aumentarlo, pero es una mala política comprar cosas dispersas, un cacho aquí y un cacho allá; y encima, según nos quieren convencer ahora, sin saber quiénes son los propietarios, lo que es muy sospechoso", comentó Bravo de Laguna.

Pese a las críticas por parte de toda la oposición y la posibilidad de que haya otros propietarios que se sientan perjudicados y acudan a los tribunales, tal como apuntó el propio Román Rodríguez en su comunicado exculpatorio, el gobierno de Antonio Morales ha anunciado que seguirá adelante con la compra y en unas semanas se formalizará ante notario.

La familia del líder de NC, su esposa y sus cinco cuñados, cobrarán un total de 2.034.320 euros, repartidos en 339.053 euros cada uno.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El resto del dinero, hasta los 4.068.640 euros, se divide entre los otros 16 propietarios de las tres fincas, también beneficiarios de una herencia familiar, en cantidades que oscilan entre los 370.839 y los 37.672 euros.

Tanto Román Rodríguez como Antonio Morales y los demás miembros del gobierno insular aseguraron el viernes que desconocían que los vendedores eran esos familiares.

## **CANARIAS AHORA**

### **RAFAEL HERNÁNDEZ, DE COAG-CANARIAS: "NOS PREOCUPA EL PORCENTAJE REDUCIDO QUE INGRESAMOS DEL PRECIO FINAL QUE SE PAGA POR LOS PRODUCTOS AGRARIOS"**

El presidente de la organización profesional agraria COAG en las islas analiza en esta entrevista el presente y futuro del sector primario; además, hace balance del año 2018 en el grupo de las actividades agropecuarias locales

"Queremos vivir de la venta de nuestros productos, pero para ello es esencial que se establezcan normativas valientes que eviten los abusos en la cadena alimentaria y permitan una distribución justa de los ingresos agrarios"

"Sobre la cuestión del recorte en torno al 4% de los nuevos fondos para las RUP, entre las que esta Canarias y dentro de la futura PAC [2021-27], estamos convencidos de que finalmente no se producirá"

"Desde COAG-Canarias consideramos que el programa 'Crecer juntos' es uno de los mayores aciertos del Gobierno de Canarias en la legislatura 2015-2019"

"Ahora tenemos muchos agricultores en entidades colectivas solo para cobrar ayudas, porque ellos están convencidos de que venderían mejor lo que cultivan si lo hicieran solos"

"El plátano hacer una apuesta decidida por la calidad y la excelencia, con actuaciones dirigidas a mejorar la eficiencia en las fases de producción y comercialización, la planificación de producciones, la formación..."

"La realidad es que el campo canario sigue estando envejecido, y los que llegan para el relevo generacional no cubren en su totalidad las plazas de los que se retiran"

Llega el turno de Rafael Hernández, presidente de la organización profesional agraria COAG-Canarias, que en esta entrevista se





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

enfrenta a las mismas preguntas ya respondidas por su homóloga Ángela Delgado, esta titular de Asaga-Canarias.



Ya solo a la espera de las conclusiones de Amable del Corral (las del consejero Narvay Quintero también están publicadas, las referidas a 2018), en este caso como portavoz de la otra organización profesional agraria importante en Canarias, llamada Palca, Hernández coincide con Ángela Delgado al valorar el trabajo realizado por la Consejería de Agricultura en la actual legislatura.

En cambio, el titular de COAG-Canarias centra sus preocupaciones en lo complejo que está haciendo hacer rentables las actividades agrarias solo con la renta que aporta el mercado, la venta de los productos, y muestra pesimismo sobre el relevo de los mayores por los más jóvenes: este ha mejorado, afirma Hernández, pero lo cierto es que aún hoy cuelgan más el sacho en las islas de los que llegan a la labranza, concluye.

Quizá esta primera pregunta no conduzca al mayor de los optimismos, pero conviene plantearla para saber dónde estamos... ¿Qué es lo que a usted más le preocupa, solo una cosa, de lo que aún queda por resolver en relación con el sector agrario y dentro de los escenarios canario, nacional y comunitario?

Aunque, como usted comprenderá, existen cuestiones referidas a la futura PAC o a la financiación de las partidas agrarias que nos preocupan, si me tuviese que decantar por un único asunto citarí el



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

de los mercados y el porcentaje reducido que aquellos que nos dedicamos a la actividad agraria obtenemos de lo que paga el consumidor final por nuestros productos. Este asunto es capital. Nosotros no queremos vivir de compensaciones públicas ni de subvenciones. Queremos vivir de la venta de nuestros productos, pero para ello es fundamental que se establezcan, tanto a nivel nacional como europeo, normativas valientes que eviten los abusos en la cadena alimentaria y permitan una distribución justa de los ingresos agrarios. Si esta actividad es viable, se producirá el relevo generacional y ello garantizará su supervivencia en las islas. El que la renta agraria media apenas supere el 60% de la renta media de todas las actividades hace complicado atraer a los jóvenes al campo, y ahí tenemos nuestro principal tendón de Aquiles.

Y luego queda la segunda parte de la que entiendo es la misma cuestión: ¿cuál debe ser el camino o la estrategia general a seguir para poder concluir con la afirmación de "objetivo conseguido"?

Tenemos que poner en el centro del debate y en el centro de las políticas agrarias la cuestión del mercado. En la anterior reforma de la PAC, se introdujo tímidamente la necesidad de generar un mayor equilibrio en la cadena alimentaria. Ahora falta que la nueva PAC, a aplicar desde 2021, sea tajante y ambiciosa con este asunto. A nivel nacional tenemos una ley de la cadena alimentaria que es un buen punto de partida, pero tiene que seguir evolucionando y aplicarse firmemente. En Canarias, por ejemplo, apenas ha tenido incidencia, a pesar de que recoge sanciones por prácticas abusivas y la falta de transparencia. De ser aplicada, tendría efectos positivos en los ingresos del productor.

Parece que no lo han puesto nada fácil: brexit y su impacto clamoroso en las exportaciones agrícolas desde las islas al Reino Unido (y se dice por el tomate y el pepino); nueva PAC y nuevas perspectivas financieras para el septenio 2021-27, con propuestas iniciales de recortes (en torno al 4%) y limitación de excepciones y exenciones que ahora benefician a las RUP; escasa oferta de agua en calidad y precio razonables... Muchas cosas, y de gran impacto en el sector, abiertas de par en par. ¿Qué análisis hace de todo esto?

Si hay una palabra que define la situación actual del sector agrario, esta es incertidumbre. De nuestras exportaciones fuera del territorio nacional, la mitad va al Reino Unido, con lo que, si tal como parece no se logra un acuerdo sobre el brexit y este año hay una salida brusca, nuestros productores lo pueden sufrir duramente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Tampoco tenemos muy claro cuándo y cómo va a aplicarse la nueva PAC. Ya se habla de un retraso a 2022 o 2023, lo que nos situaría en un escenario de incertidumbre hasta conocer el nuevo marco. Además, en la última reforma, entre el cierre de un periodo y la aprobación del nuevo, estuvimos más de dos años sin poder acceder a ayudas para jóvenes, modernización de explotaciones, fondos para mejorar la calidad... Esperamos que, en esta ocasión, seamos capaces de realizar una transición más rápida y eficaz.

Sobre la cuestión del recorte en torno al 4% de los fondos para las RUP, entre las que esta Canarias y dentro de la nueva PAC, estamos convencidos de que finalmente no se producirá. Con el reconocimiento expreso de las condiciones específicas de estos territorios por parte de la UE, sería una contradicción incomprensible que se produjese cualquier recorte. De hecho, consideramos que existen argumentos para que, en determinadas partidas, se incremente. La iniciativa de haber ido de manera conjunta los productores de todos los sectores y las administraciones públicas, ya no solo de Canarias, sino del conjunto de las RUP, creemos que ha sido magnífica y tendrá resultados positivos al final de la negociación.

Unos tres años después de que se pusiera en marcha, ¿cree que se puede afirmar que el programa Crecer juntos, destinado a potenciar el autoabastecimiento con productos agrarios, ha sido un éxito de forma integral? ¿Dónde se ha avanzado menos y por qué? ¿Qué considera que debe ser corregido?

Para valorar esta iniciativa hay que situarse en su comienzo, cuando aún no existía ninguna estrategia que favoreciese el acercamiento entre dos sectores clave y complementarios, el agrario y el turístico. Desde entonces, poco a poco, con más de 2.000 acciones de promoción, más de 100 acciones formativas y trabajando en áreas clave como son las de promoción y valorización, comercialización o I+D+i, lo cierto es que se ha hecho un gran trabajo y se han ido obteniendo resultados muy positivos. De hecho, desde COAG-Canarias consideramos que este programa es uno de los mayores aciertos de este gobierno.

Entre las cuestiones en las que hay que seguir avanzando entendemos que una de las principales, en las que el programa puede ayudar, es la identificación y valorización de las producciones locales. Actuaciones como las que se han venido realizando con los quesos y los vinos con denominación de origen, con la sidra de Valleseco, las papas antiguas o con la piña de El Hierro, deben seguir ampliándose



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

al conjunto de las producciones, con iniciativas en los hoteles y la restauración, así como en la distribución. Además, es fundamental que no perdamos de vista que el objetivo del programa, para el sector productor, es vender más y mejor nuestros productos.

¿Cuál es el estado actual de la agricultura de medianías y cuál el de las actividades agrícolas para la producción de hortalizas y frutas con destino al mercado interior? ¿Seguimos con problemas serios de organización, distribución y comercialización? ¿Por qué...?

Efectivamente, las producciones orientadas al mercado interior siguen teniendo muchos problemas en la fase de organización y venta. Gran parte de las organizaciones de productores creadas en su momento no están cumpliendo su papel, y el sector sigue atomizado. Además, la importación de hortalizas y frutas de dudosa procedencia, especialmente en momentos puntuales de buenos precios, incrementan la inestabilidad en los ingresos.

Quizás el principal problema haya sido pensar que era posible fomentar el agrupamiento de los productores y la creación de estructuras primando al agricultor que se uniese a una entidad, independientemente de que considerase que ello le iba a permitir mejorar la comercialización de su producto. Ahora tenemos muchos agricultores en entidades colectivas para cobrar una ayuda, pero están convencidos de que venderían mejor lo que cultivan si lo hiciesen solos.

Las soluciones pasan por que las organizaciones de productores generen de verdad valor añadido, y que se le dé libertad al productor para que defina su modo de comercializar. También pasa por que se favorezcan todas las vías de venta, la de los ciclos cortos y la venta directa al consumidor, y los acuerdos estables con la gran distribución, como los que ha impulsado COAG-Canarias, la cooperación con el sector de la restauración y los hoteles...

En el exterior, mandando productos fuera de las islas, muchas veces se han hallado soluciones... ¿Qué producciones hoy no muy presentes en la exportación canaria deberían intentarlo y cómo? ¿Qué pasa con la amplia oferta de frutas tropicales: aguacate, mango, papaya, piña tropical...?

El comercio exterior debe ser una opción para todas aquellas producciones en las que tenemos, de verdad, ventajas competitivas, ya sea por las variedades, por la manera de producir o por las fechas en las cuales somos capaces de poner el producto en el mercado.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Actualmente hay, por ejemplo, varias empresas de hierbas aromáticas que están enviando su producto al norte de Europa con excelentes resultados. Las papas antiguas, una vez se resuelvan los problemas que impiden actualmente su comercialización fuera del archipiélago, tienen también un gran potencial. En lo que respecta a las frutas tropicales, considero que la experiencia en la exportación de la papaya, y más recientemente del aguacate, está dándonos una idea de las enormes posibilidades para la exportación de unos productos que en Canarias tienen una calidad que los hace reconocibles y diferentes.

El plátano sigue manteniendo muchos frentes abiertos en el plano de la comercialización: solo está, o casi, en Península y Baleares, y cada vez es más complicado pelearle ese mercado a la banana de terceros países. La penetración de las importaciones ha sido escandalosa en 2018. ¿Qué se debe hacer, en que fracasan los productores canarios y cómo hay que sacudirse esa presión para al menos no perder posiciones donde lo vendemos casi todo?

Como usted sabe, si bien el año 2018 ha sido especialmente sangrante en lo que a la entrada de banana se refiere, suponiendo ya casi el 50% del total del mercado peninsular, lo cierto es que la pérdida de cuota ha sido prácticamente constante en los últimos diez años. En este periodo, el volumen de banana importada se ha duplicado.

Las diferencias en costes de producción entre Canarias y las explotaciones africanas y latinoamericanas, con menores exigencias en aspectos laborales, de respeto medioambiental o de seguridad laboral, nos impiden competir en precios con esas producciones. A esto hay que añadir los efectos derivados del incumplimiento por parte de la UE de uno de los pilares de la PAC, la preferencia comunitaria, con una reducción progresiva de los aranceles que tiene incidencia negativa en nuestra capacidad de competir.

Ante esta situación, entiendo que nuestra estrategia para recuperar esa cuota perdida en la Península debe centrarse en continuar diferenciando nuestro producto en los puntos de venta. Esta labor no pasa solo por seguir invirtiendo presupuesto en el apartado de publicidad y promoción, que también, sino por una apuesta decidida por la calidad y la excelencia, con actuaciones dirigidas a mejorar la eficiencia en todas las fases de producción y comercialización, la planificación de las producciones, la formación de los equipos directivos y agricultores, la mejora de las normas de calidad...



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Debemos ser exigentes con nuestro producto, de manera que aquello que se comercialice como plátano de Canarias tenga la calidad que se le presupone.

Si le falla el mercado español a Canarias, donde cada vez come más la banana, puede ser el final, un final lento, pero el remate al fin y al cabo ¿No lo cree así? ¿Cómo se apuntala ese espacio de venta para la fruta local?

El mercado español tiene que seguir siendo el destino principal de nuestra fruta. Entiendo que tenemos un producto con características únicas y de una calidad distinguida por los consumidores, además de múltiples argumentos de carácter social, cultural o medioambiental que nos permiten ser optimistas sobre el futuro de este sector. No obstante, para ello tenemos que hacer autocrítica y ser capaces de mejorar en aquellos aspectos en los que hay margen.

Como comentaba anteriormente, debemos ser capaces de seguir diferenciando nuestra fruta en los puntos de venta, de manera que el consumidor sea capaz de pagar más por el plátano canario en relación con la banana. Esa diferenciación puede ser por la manera en la que producimos, por el respeto medioambiental en el cultivo, por el sabor, por la manera en la que presentamos el producto... Son múltiples los ámbitos en los que seguir avanzando.

Los Presupuestos Generales del Estado para 2018 dejaron buenas cosas para el campo canario, como también ha ocurrido con el nuevo Estatuto de Autonomía y el flamante REF de bases económicas. ¿Hay algo que objetar en estos capítulos?

La consolidación en el REF de cuestiones clave para el sector primario de las islas, como son la garantía de los pagos del Posei, el incremento del porcentaje de apoyo estatal en los seguros agrarios o el hecho de recoger un apoyo para el abaratamiento del coste de agua agrícola, es una noticia fantástica para aquellos que nos dedicamos al sector primario. También lo es que el nuevo REF quede anclado al Estatuto de Autonomía, de manera que se reconozcan nuestros derechos dentro de una ley con el mayor rango legal [ley orgánica].

Las objeciones no vienen tanto por lo recogido en los textos como por el cumplimiento de esos compromisos. El esperpento que hemos vivido a finales del año pasado con los ocho millones de euros comprometidos para la mejora de la eficiencia en el riego agrícola vuelve a poner de manifiesto que no podemos bajar la guardia. Ya



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

nos pasó en su momento con las ayudas adicionales del Posei, que, a pesar de estar recogidas en un reglamento comunitario, no ha sido hasta este último periodo cuando hemos podido cobrarlas en su totalidad [con todos los atrasos ya resueltos hasta el cierre de 2017].

¿Cómo puede influir este escenario político tan incierto en el país en la toma de decisiones con impacto en el sector primario local, sobre todo en ayudas, subvenciones y transferencias de apoyos a las islas, también pensando en que igual no hay nuevas cuentas estatales?

El hecho de que el grueso de los apoyos que recibe el campo canario proceda de fondos europeos nos da cierta estabilidad en lo que respecta a los vaivenes de la política nacional. En nuestro caso, es más relevante lo que pueda pasar con el presupuesto europeo para el próximo periodo, la nueva PAC, o los efectos directos e indirectos derivados del brexit que lo que ocurra en nuestro país. Se puede notar en algunas áreas, como, por ejemplo, en la de las infraestructuras hidráulicas, pero considero que su efecto es menor que en otros sectores.

Hay más jóvenes en el campo y también más apoyo público a la inversión y a la producción, pero no se termina de arrebatar cuota de mercado a la importación en las islas. ¿Qué está pasando...?

En la última convocatoria de apoyo a jóvenes agricultores y ganaderos más de doscientos se incorporaron a la actividad en Canarias, cuatro veces más que en las ediciones anteriores, lo que es un indicador positivo que puede explicarse porque el sistema de apoyo es más atractivo, pero también por el hecho de que para algunos chicos y chicas la actividad agraria es una opción de futuro. Dentro de este grupo, además hay iniciativas muy interesantes que innovan en la manera de hacer agricultura, con una apuesta clara por la producción ecológica, con sistemas de venta muy diversos y con planteamientos adaptados a las nuevas demandas de la normativa y los consumidores.

No obstante, a pesar de estos hechos positivos, la realidad es que el campo sigue estando envejecido, y los que llegan no cubren en su totalidad las plazas de los que se retiran. Como hemos venido hablando a lo largo de toda la entrevista, es básico, si queremos garantizar el mantenimiento del sector primario, que los jóvenes vean que estas actividades son viables económicamente. Para ello es fundamental garantizar una renta al agricultor y al ganadero, preferentemente a través del mercado, y en su defecto, a través de compensaciones.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

¿Qué valoración hace del trabajo desplegado desde el Gobierno de Canarias y cuáles han sido los aciertos más destacados del equipo del consejero Narvay Quintero? ¿Qué no ha hecho bien o qué le quedará ya pendiente en esta legislatura?

El reto que tenía por delante el consejero y su equipo no era sencillo, en medio de una crisis con efectos devastadores sobre todo los sectores y con restricciones presupuestarias importantes que afectaron al conjunto de los apoyos e inversiones en el sector primario. Desde entonces, y durante la legislatura, se han ido consiguiendo hitos que inicialmente parecían muy complicados. Por un lado, los productores han recibido las ayudas atrasadas del Posei adicional [ayudas de Estado autorizadas por la UE], algunas de las cuales estaban pendientes desde 2011. Además, se abrió el marco de apoyo a nuevos productos, como son los casos del aceite y el aloe vera; se estableció un apoyo diferencial a los jóvenes; se destinaron numerosos recursos a la incorporación de jóvenes y a la modernización de las explotaciones; se potenciaron programas como Ecomedores y Crecer juntos; se consiguieron mejoras para el sector en el trámite de la Ley del Suelo... Teniendo en cuenta todos estos aspectos, la valoración que desde COAG-Canarias hacemos del trabajo de Narvay Quintero y de su equipo es muy positiva, centrada además en una relación fluida y de encuentro muy fructífera casi desde el inicio.

Algunas cuestiones han quedado pendientes, y esperamos poder seguir abordándolas en el futuro. Una es la de seguir ampliando el foco de las ayudas a más productores y productoras. Entre aquellos que comercializan en el mercado local, apenas representan el 40% los que tienen acceso a los apoyos, y esta es una cuestión a mejorar. También es básico seguir peleando para vertebrar la producción a través de entidades de productores que cumplan su función, o la de dar un impulso a iniciativas como Leader.

¿Se podrá tener una agricultura y una ganadería más presente en la cesta de la compra de los canarios si se sigue sin diferenciar y aportar valor suficiente a los productos propios, sin articular mejor la transformación y la comercialización, y sin hallar fórmulas idóneas para acumular oferta y hacernos fuertes en la distribución?

Tal y como usted recoge en su pregunta, la cuestión de la comercialización es clave. Uno de los aspectos a trabajar es la identificación y el etiquetado de los productos canarios en los puntos de venta. Como es obvio, nosotros entendemos que el consumidor tiene que poder elegir libremente qué comprar, pero para ello tiene





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

que tener también toda la información. Por ejemplo, recientemente hemos llevado a cabo una reivindicación denunciando el etiquetado de la miel. Actualmente, aquel que comercializa miel de China la puede mezclar con el 1% de miel de las islas y así poner en el bote que es miel procedente de la UE y de fuera, sin necesidad de diferenciar porcentajes. Esto constituye un engaño al consumidor. Casos similares pasan en otros productos.

En lo que respecta a la concentración de la oferta en cooperativas u otras entidades, puede ser una salida adecuada para una parte importante de los productores. Sin embargo, consideramos imprescindible, para evitar errores que aún se siguen cometiendo, que aquel que se incorpore a esas entidades lo haga porque piensa que le añade valor y no porque va a recibir una ayuda por estar ahí. Solo de esta manera conseguiremos articular un sector potente.

¿Qué políticas de apoyo público ahora existen y ya no sirven y cuáles cree usted que deberían concebirse para el nuevo periodo presupuestario dentro de la Unión Europea?

Desde COAG-Canarias consideramos que la actitud del sector de las islas, de cara a la definición del próximo periodo de la PAC, debe ser activa y apoyada en un rico debate interno, y no centrarse únicamente en defender lo que tenemos. Nosotros consideramos que la nueva herramienta debe contribuir a reorientar el sector de las islas a las nuevas necesidades que han ido surgiendo, y a diferenciar nuestras producciones. Cuestiones como un apoyo diferencial suficiente a los jóvenes, la adaptación al cambio climático, la incorporación de las nuevas tecnologías, la adecuación de las producciones al mercado, el fomento del empleo, la compatibilidad de la actividad agraria con el respeto medioambiental (incluyendo cuestiones como la huella de carbono) o la incorporación bajo el paraguas del apoyo de nuevos sectores, entre otras cuestiones, no pueden quedar fuera del nuevo marco a implantar en las islas. Una vez superemos el debate del presupuesto, es básico que nos centremos en diseñar un programa de apoyo que nos permita llevar al sector agrario de las islas a ser reconocido por todos por su excelencia.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

## RTVC

### **LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS BAJÓ EN LAS ISLAS UN 10 % EN 2018**

La disminución provocó una subida de precios



La producción anual de plátanos en Canarias fue durante 2018 un 10% más baja que la de 2017.

Un hecho que provocó una subida de los precios.

Para 2019, se espera que sea un año normal y que de producirse el Brexit, no llegue a afectar a nuestro producto.

El plátano supone para Canarias unos 350 millones de euros anuales, 15.000 empleos directos e indirectos, 8.000 productores y 9.000 hectáreas plantadas.

### **LOS ALMENDROS ADELANTAN SU FLORACIÓN EN SANTIAGO DEL TEIDE**

La razón parece estar en las altas temperaturas que se registraron el pasado mes de diciembre



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004  
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634  
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470  
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288  
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450  
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790  
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004  
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



El buen tiempo ha hecho que en los últimos meses se haya adelantado la floración de algunas especies vegetales en las islas. El almendro es una de ellas.

La razón parece estar en las altas temperaturas que se registraron el pasado mes de diciembre .

Una situación que está sorprendiendo a los vecinos del municipio tinerfeño de Santiago del Teide donde la ruta de los almendros es todo un espectáculo.

Los lugareños aseguran que esta no es una situación nueva y que comenzó ya hace algunos años, y señalan al cambio climático como responsable directo de este desorden de la naturaleza.

Recorrer las carreteras del municipio de Santiago del Teide estos días es todo un lujo que no deben perderse porque los almendros en flor son el prelude de la primavera , que además en Tenerife juega un papel muy importante en las rutas de senderismo que se desarrollan en distintos puntos como uno de los mayores atractivos naturales de la isla.